

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NA 0874-18

RESTAURACIÓN ETAPA 2 DE LA ESCUELA COLEGIO FE Y ALEGRÍA DE CIUDAD DEL ESTE,
DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ

ADITIVO 1

I) De conformidad a lo dispuesto en el sub-ítem 1.4.2 del Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 0874-18, la ITAIPU:

a) altera ítem 50 de las Especificaciones Técnicas - Anexo II del PBC.

DE:

50. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CHAPA TERMOACÚSTICA TIPO TRAPECIO PANEL CON NÚCLEO DE 50 MM DE POLIESTIRENO SOBRE LISTONES DE MADERA

El techo a ser construido, será compuesto de chapas tipo coloniales prepintado (Isoteja colonial) con núcleo aislante de poliuretano (PUR).

Las chapas de acero N° 24, serán en la parte inferior lisa de acero prepintado RAL 9003 #0.43mm o similar, y la superior del tipo colonial de acero prepintado RAL 8023 #0.50mm color AL 8023 o similar, con espuma rígida de poliestireno de 50mm. Las mismas irán colocadas sobre la estructura de madera existente, las cuales irán revestidas en el alero perimetral con chapa N° 18 mediante soldadura, pintadas con dos manos de antióxido y color marrón. Las chapas irán fijadas por medio de clavos espiralados para techo de chapas con sello antifiltrante.

Las chapas deberán colocarse de acuerdo a las especificaciones del fabricante. Las chapas deben ser enteras, en el sentido de la pendiente.

PARA:

50. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CHAPA TERMOACÚSTICA TIPO TRAPECIO PANEL CON NÚCLEO DE 50 MM DE POLIESTIRENO SOBRE LISTONES DE MADERA

El techo a ser construido, será compuesto de chapas trapezoidales termoacústica prepintadas, de color a definir por La Fiscalización de Obra, con núcleo de 50mm de EPS (Poliestireno Expandido), la parte superior serán con sección trapezoidal (trapezio-trapezio), y la inferior lisa fijados a las correas.

Las chapas de acero N° 24 irán colocadas sobre la estructura de madera existente, las cuales irán revestidas en el alero perimetral con chapa N° 18 mediante soldadura, pintadas con dos manos de antióxido y color marrón. Las chapas irán fijadas por medio de clavos espiralados para techo de chapas con sello antifiltrante.

Las chapas deberán colocarse de acuerdo a las especificaciones del fabricante. Las chapas deben ser enteras, en el sentido de la pendiente.

b) aclara que en el ítem 860, el rubro indica **espuma rígida** la cual impide que el núcleo aislante en la chapa termoacústica solicitada sea de Poliestireno.

Obs: los precios de referencia, que constan en el Anexo III - Planilla de Precios Estimados, de los ítems mencionados en los puntos a) y b) no sufren alteraciones.

II) Permanecen inalteradas las demás condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Presencial Nacional NA 0874-18.

Emitido por: División de Apoyo Técnico.

Fecha: 07 de junio de 2018.